



Boletín Oficial

2026- «Año de la concientización y abordajes de enfermedades pocas frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes.-»

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XLII

Nº 2439

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. STELATTO LEONARDO ALBERTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **Dr. AMABLE JOSE ANTONIO**
SECRETARIO DE HACIENDA, DES. ECONOMICO Y TURISMO: **C.P.N. BLODEK LAURA BEATRIZ**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Ing. MAZUR CARLOS M.**
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. NIELSEN NESTOR CARLOS**
SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACION: **Mgtr. DACHARY MARIELA ROMINA**
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. JARDIN LUCAS MARTÍN**
SECRETARIO DE DEPORTES Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. FLORES GABRIELA ANDREA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. ASUNCION MARIA YOLANDA**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Ing. DANIEL ALEJANDRO VIGO
VICEPRESIDENTE 1º: Lic. MALENA MAZAL
VICEPRESIDENTE 2º: C.P.N. MARÍA ELENA FERNANDEZ

CONCEJALES:

Dn. FERNANDO ZARZA
Dn. SANTIADGO HORIANSKI
Dña. LUCIANA SCROMEDA
Dn. ANGEL MARIO MARTÍNEZ
Ing. HÉCTOR CARDOZO
Vet. PABLO ARGANARAZ
Ing. SAMIRA ALMIRON
Dr. JAIR DIB
Prof. LAURA TRAIID
Prof. JUDITH SALOM
Dra. VALERIA GOMEZ DE OLIVEIRA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dr. JUAN MARTIN PAONESSA
SECRETARIO DEL H.C.D.: Téc. TURKIENICZ GUSTAVO HERNAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. NESTOR MARTIN ZAPPONE
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. CORIA MARIA BELEN

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 2439.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06 de Agosto del 2026.-

AÑO: XLII

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO N° 650/2026: «DESÍGNASE a partir del 06/08/2026, como Secretaria de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, a la C.P.N. BLODEK LAURA BEATRIZ .-»»-----

-----Pág. 3

DECRETO N° 650

POSADAS, 06 AGO 2026

VISTO:

El Decreto N° 649/2026, registro de este Departamento Ejecutivo Municipal (DEM); y

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario designar como Secretaria de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, a la CPN BLODEK LAURA BEATRIZ DNI 16.829.236, quien posee las cualidades necesarias para asumir las funciones a cargo de tal Secretaria;

QUE, el presente instrumento legal tiene su base legal en las facultades atribuidas al Señor Intendente por los Artículos 179° y 181° de la Carta Orgánica de nuestra Ciudad;

QUE, no habiendo objeciones legales que formular al respecto, por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en consecuencia, se procede al dictado del instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-DESÍGNASE a partir del 06/08/2026, como Secretaria de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo, a la CPN BLODEK LAURA BEATRIZ DNI 16.829.236, conforme a las consideraciones vertidas en el presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°.-FACÚLTASE a la Secretaría de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo – Dirección General de Contaduría - y a la Tesorería Municipal a la liquidación y pago de las retribuciones pertinentes, imputándose su erogación a la Jurisdicción y Partidas específicas del Presupuesto vigente y a dictarse en ejercicios futuros.

ARTÍCULO 3°.-REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Secretario de Planificación Estratégica y Territorial a cargo de la Secretaría de Gobierno.-

ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Contadora Municipal. Tesorería Municipal. Escribanía Municipal. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Publíquese en el Boletín Oficial Digital. Cumplido, **ARCHÍVESE.**-

Fdo: Ing. Stelatto.- Ing.Mazur.-

